



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

033/93

RESOLUCION N°:

Salta, 26 de febrero de 1993
Expediente N°: 12.262/92

VISTO:

La Resolución N° 619/92 de esta Facultad, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Lic. Stella Maris BRIONES de GUANTAY como Coordinadora del Curso de Ingreso 1993; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. BRIONES de GUANTAY no tomó posesión de sus funciones como Coordinadora;

Que por lo expuesto, es necesario modificar el Artículo 1º de la Resolución N° 619/92;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el ARTICULO 1º de la Resolución N° 619/92 de esta Facultad, el que quedará redactado de la siguiente manera:

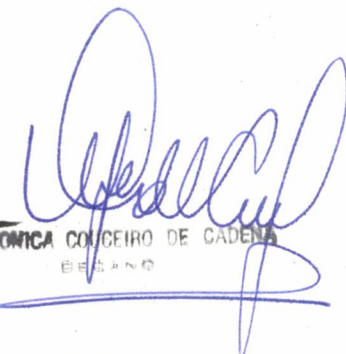
ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución N°: 597/92 y su modificatoria N° 025/93 de esta Facultad, con respecto a la designación de la Lic. Stella Maris BRIONES de GUANTAY como Coordinadora del Curso de Ingreso de 1.993.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA CONCEIRO DE CADENA
DECANO